

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CARRERA	: Kinesiología y Fisioterapia
ASIGNATURA	: Seminario de Tesis
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	: KF47049
AREA DE FORMACIÓN	: Ciclo Integral
CARGA HORARIA TOTAL	: 48 TEÓRICO: 48 PRÁCTICO: -
AÑO	: Cuarto
SEMESTRE	: Séptimo
CRÉDITOS	: 4
VERSIÓN DEL PROGRAMA	: 2020
REQUISITOS PREVIOS	: Metodología de la Investigación

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura se encuentra direccionada a satisfacer las necesidades de los estudiantes que se hallan concluyendo la etapa académica, con la finalidad de adquirir conocimientos y destrezas en la elaboración del proyecto de investigación, técnicas de elaboración de informes según estándares requeridos, así como el desarrollo de la destreza en la presentación y defensa oral de trabajos de investigación.

III. COMPETENCIAS

3.1 Genéricas

- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otra lengua extranjera.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Promover la preservación del ambiente.
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

3.2 Específicas:

- Desarrollar la capacidad de expresar sus ideas y argumentos de manera verbal y escrita, con coherencia, claridad y concisión, a partir de los principales elementos que conforman la lengua.
- Evaluar, investigar, asesorar y peritar en materia de la competencia kinésica.
- Promover la formación del kinesiólogo/fisioterapeuta en el área educativa y de conocimiento con evidencia científica.
- Reconocer los derechos de los pacientes, en especial el de la confidencialidad y el consentimiento informado.
- Manejar y aplicar el marco legal y ético del profesional kinesiólogo y fisioterapeuta.
- Gestionar, organizar y administrar centros de salud o centros asistenciales cuyo objetivo sea brindar servicio de salud, con eficacia, eficiencia, calidad e innovación en el manejo de los talentos humanos y recursos materiales.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos de carácter comunitario, social y de investigación.

IV. EJES TEMÁTICOS

UNIDAD I. LA TESIS PROFESIONAL Y TESINAS

Objetivos. Papel del asesor de tesis y tesina. Tipos de tesis y tesina. Otros tipos de comunicación escrita. Qué es una tesina y porque hacer una tesina. Por qué no se hace o termina una tesina. Etapas de una monografía científica.

UNIDAD II. CONTENIDO DE UNA TESIS

Partes de una tesis: Protocolar. Expositiva. Complementaria.

UNIDAD III. ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE TESIS

Importancia. Procedimiento. Elaboración de: Antecedentes. Propósitos de estudio. Límites de estudio. Definición de términos. Supuestos y expectativas del tema. Importancia del estudio. Aportación a la disciplina, escuela o carrera. Diseño de la investigación (metodología). Índice esquemático. Apoyo bibliográfico. Calendarización y presupuesto. Carta resumen para aprobación.

UNIDAD IV. SUGERENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Fase I: Propuesta de tesis. Fase II: Diseño de investigación documental. Fase III: Diseño de investigación de campo. Fase IV: Redacción del primer borrador. Fase V: Redacción del borrador final. Fase VI: Presentación a segunda revisión. Fase VII: Tramites para titulación.

UNIDAD V. SUGERENCIAS PARA ELABORAR EL PRIMER BORRADOR DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Procedimiento: Nombre de la tesis. Introducción. Objetivos. Justificación. Índice provisional. Capítulos. Conclusiones. Bibliografías, notas a pie de páginas. Apéndices. Índice definitivo. Re paginación

UNIDAD VI- REDACCIÓN

Características de la redacción. Estilos de redacción. Expresión lingüística. Reglas elementales de redacción. Referencias bibliográficas. Normas Vancouver.

UNIDAD VII. REQUISITOS FORMALES DEL INFORME FINAL

Normas generales: Papel, espacio, márgenes, paginación, texto, lenguaje del informe, paginas preliminares del informe. Cuerpo del informe. Paginas finales. Normas de confección de la bibliografía.

V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje de las asignaturas teóricas, es decir las que tengan más horas teóricas que prácticas.

Los conocimientos de la asignatura están conformados en su mayoría por hechos, datos, conceptos, principios, teorías, leyes. Esto significa que los alumnos requieren desarrollar estrategias de memorización y comprensión principalmente, para describirlos, enunciarlos, explicarlos y aplicar en forma abstracta a otras situaciones. En estas clases el docente recurre y los alumnos participan en forma de protagonistas, de las Clases Magistrales, Seminarios, Talleres, obtención de Datos y análisis, investigación bibliográfica y elaboración de Trabajos Académicos (monografías, ensayos, resúmenes de lecturas, informes o memorias, reseñas críticas, artículos, entre otros); ejecución, presentación y defensa de Trabajos individuales y Cooperativos; Tutorías de orientación y acompañamiento en los trabajos asignados, elaboración de Mapas y Redes conceptuales y gráficas; Estudios de Casos, Trabajos de Campo, Visitas, Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Resolución de Problemas y Ejercicios, Cuestionarios Google Form, WebQuest,

Foros, Juego de Roles, Dramatización, Panel, Discusión, Debate, Mesa Redonda, Asambleas, elaboración e implementación de Proyectos, Portafolio del alumno, entre otros.

VI. EVALUACIÓN

En palabras de Miller, la evaluación orienta el currículum y puede, por lo tanto, generar un verdadero cambio en los procesos de aprendizaje. Varios autores han ayudado a entender que la evaluación no puede limitarse a la calificación (sino que ésta es un subconjunto de la evaluación); no puede centrarse en el recuerdo y la repetición de información (sino que se deben de evaluar habilidades cognitivas de orden superior) y que no puede limitarse a pruebas de “lápiz y papel”, sino que se requieren instrumentos complejos y variados.

La evaluación por competencias obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes. Se tiene que tomar muestras de las ejecuciones de los alumnos y utilizar la observación como estrategia de recogida de información sistemática. Ésta puede acompañarse de registros cerrados (check-list, escalas, rúbricas) o de registros abiertos, y puede hacerse por parte del profesorado, por parte de los compañeros o por parte del propio estudiante (o por todos ellos, en un modelo de evaluación de 360°), pero en cualquier caso debe proporcionar información sobre la progresión en el desarrollo de la competencia y sugerir caminos de mejora.

PARA LA CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS TEORICO - PRACTICAS

Se aplicará por Sistema de Peso.

Durante el proceso se suministrarán como mínimo 2 (dos) pruebas parciales obligatorias en todas las asignaturas con un peso del 30% cada una y 2 (dos) trabajos prácticos con un peso del 30% cada uno (el peso se calcula multiplicando el puntaje obtenido en las pruebas parciales o trabajos prácticos por 0.30). En el caso de tener ausencia justificada o calificación 1 (uno) ya sea en pruebas parciales o trabajos prácticos, tiene una oportunidad de recuperar al término del semestre. Para habilitar el examen final, el estudiante deberá cumplir con un peso del 60% conforme detalle:

60 %						Habilitante para Examen Final 60%	
15 %	15 %	15 %	15 %				
Puntos 1° Parcial	Puntos 2° Parcial	Puntos Trabajo Práctico 1	Puntos Trabajo Práctico 2	Peso Total de Parcial + Trabajo Práctico	Recuperatorio	%	Habilitado /No Habilitado
Puntaje total: 20 p. Puntaje alcanzado: 17	Puntaje total: 18p Puntaje alcanzado: 13	Puntaje total: 10 Puntaje alcanzado: 7	Puntaje total: 15 Puntaje alcanzado: 9	0,9 + 0,6	-		

Sumatoria Pruebas: 38 Puntaje alcanzado: 17+13=30 de 38 Calificación: 3 Peso: 3 x 0,30= 0,9	Sumatoria Trabajos: 25 Puntaje alcanzado: 16 Calificación: 2 Peso: 2 x 0.30= 0,6	1,5	-		Habilita
--	--	-----	---	--	----------

EXAMEN FINAL

Una vez habilitado el alumno, se le administrará el examen final, al que se le asignará un peso del 40 %, de los cuales el estudiante deberá realizar el 60% para aprobar, conforme se detalla:

Examen Final:

Total de puntos: 30 puntos

Puntos alcanzados: 25 puntos Calificación: 4 (cuatro)

Peso 40% = 4 x 0,4= 1.6

Peso 60% (proceso)	Peso 40% (examen final)	Calificación
1,5	1,6	3,1

Nota final es el resultante de la sumatoria de la ponderación del proceso (60%) más la ponderación del examen final (40%) y que da por resultado la calificación final.

PARA LA CALIFICACIÓN FINAL DE LAS ASIGNATURAS DE PRÁCTICA PROFESIONAL O LABORATORIO.

Se aplicará un sistema de peso:

Total, de puntos de proceso realizado por el estudiante dividido Puntaje Máximo del Proceso multiplicado por el peso 35. *Ejemplo: 45/60*35*

Práctica Profesional o Laboratorio, se evalúa de la siguiente manera, total de puntos de Lista de Cotejo o indicadores realizado por el estudiante dividido puntaje máximo de la Lista de Cotejo o indicadores multiplicado por el peso 35.

*Ejemplo: 60/78*35*

Examen Final, se administrará el examen final sobre un total de 40 puntos, de los cuales el estudiante deberá realizar el 60%, en el caso lograr el porcentaje requerido se aplicará el peso correspondiente, total de puntos del examen final realizado por el estudiante dividido Puntaje Máximo del examen final multiplicado por el peso 30, conforme se detalla:

Total de Puntos Parcial + Trabajo Práctico	Peso 35% Calificación* Peso 0,35	Práctica Profesional Puntaje Lista de Cotejo	Peso 35% Calificación x Peso 0,35	Puntos 1º Periodo Examen Final	Peso 30% Calificación x Peso 0,30%

Prueba Parcial 18 de 25 + Trabajo Práctico 9 de 15 TP: 28 de 40	Calificación: 3 x 0,35 = 1,10	32 p. de 40 p	Calificación: 3 x 0,35 = 1,10	22 p de 30 p.	Calificación: 3 x 0,30 = 0,90
--	-------------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	-------------------------------

$$1,10 + 1,10 + 0,90 = 3,1$$

$$\text{Calificación final} = 3$$

Nota final es el resultante de la sumatoria de los pesos (35%+35%+30%=100%).

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Ávila Acosta, R. B (2001) Metodología de la Investigación. Lima: Estudios y Ediciones R. A.
- Chavarria, O. M. (2003) Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis. 2da. Ed. México – Ed. Trillas.
- Dorra, R y Sevilla, C. (1997) Guía de procedimientos y recursos para técnicas de investigación. México: Ed. Trillas.

Complementaria

- H. Mercado, Salvador (1998) Cómo hacer una tesis. Tesinas, informes, memorias, Seminarios de Investigación, Monografías. 2da. Ed. México: Ed. Limusa – Noriega Editores.
- Ibáñez, B. (1997) Manual para la Elaboración de Tesis 2da. Ed. México – Ed. Trillas.